

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL IES LUCÍA DE MEDRANO

Tradición e innovación para una enseñanza de calidad

En el número 2 de "Luciérnagas" nos hicimos eco de los 80 años de andadura de nuestro instituto a través del personaje histórico que le da nombre, Lucía (o Luisa) de Medrano.



IES LUCÍA DE MEDRANO

En este número queremos acercarnos de nuevo a la historia del centro a través del estudio documental del profesor emérito Constantino Blanco Rubio.

1. ORÍGENES Y COMIENZOS

Los Institutos de Enseñanza Media han contribuido, y contribuyen en gran medida, a la educación y formación cultural y humana de numerosas generaciones de ciudadanas y ciudadanos en España. Son pues protagonistas principales, e imprescindibles, y memoria histórica de la educación en nuestro país. En ellos se ha conservado, en mejores o peores condiciones, un rico patrimonio histórico que debemos conservar, cuidar y dar a conocer.

El actual Instituto de Enseñanza Media "Lucía de Medrano" cuenta con largo pasado y destacada presencia en la enseñanza salmantina, de la que es memoria viva, especialmente de la femenina, desde sus orígenes.

En él se han producido importantes experiencias educativas y existen importantes bienes materiales, pedagógicos y culturales del pasado.

El actual IES Lucía de Medrano de Salamanca, además de tener rico y abundante patrimonio histórico, ha contribuido, en sus diferentes etapas y sedes, a la formación de

miles y miles de alumnas y alumnos, tanto salmantinos como de otros lugares.

Bautizado más tarde con el nombre de "*Lucía de Medrano*", fue conocido durante largo tiempo como "*El femenino*", y se creó como tal por Decreto de 23 de septiembre de 1939 y establecido definitivamente por Orden Ministerial de 4 de octubre del mismo año. Ese año fue fundado con carácter femenino, ubicándose en el Noviciado de los Padres Jesuitas¹. Desde el curso 1939-1940 funcionó con personal distinto al llamado entonces "*Masculino*", aunque compartieron sede y directiva hasta 1942. Durante los tres primeros cursos desde su nacimiento, las clases del "*Femenino*" se alternaban con las del "*Masculino*" en el Noviciado de los *Jesuitas*, correspondiendo a este el horario matutino y al "*Femenino*" el horario vespertino.

Pero habría que retroceder casi un siglo para conocer su origen y antecedentes. Fue en 1845 cuando se instituyó la Segunda Enseñanza² en España, tras algunos intentos³ anteriores. Los institutos de segunda enseñanza fueron creados por el llamado "*Plan*

¹ **Noviciado de los P. Jesuitas:** Lugar de formación inicial de los Jesuitas. En el estudiaban los novicios.

² **Segunda Enseñanza:** Así se denominó a los estudios de bachillerato hasta bien entrado el siglo XX

³ **Jovellanos** en 1808 defendía una enseñanza que mirara a la formación científica no universitaria y que se debería organizar en Institutos públicos. En 1913 un informe de la

Junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública. (En Historia de la Educación en España, Tomo I, Madrid, M.E.C., 1979, pág. 387 la Junta, al fijar su atención en este segundo grado de enseñanza, ha visto que de buena y completa organización dependía en gran manera de la mejora y progresos de la Instrucción pública en el Reino"

*Pidal*⁴. En cada capital de provincia debía existir uno y en aquellas que tuvieran universidad los Institutos quedarían agregados a ellas. Fue el caso del de Salamanca y de otros nueve.

Los Institutos de Segunda Enseñanza⁵ no se consolidaron y extendieron por toda España hasta la llamada “Ley Moyano”⁶ de 1857 (“Ley de Instrucción Pública”). Tanto “*El Plan Pidal*” como “*La Ley Moyano*” respondían a las ideas liberales educativas que se iban imponiendo entre las élites políticas e intelectuales del momento, y que habían comenzado a plasmarse, de manera intermitente, en las Cortes de Cádiz y en la Constitución de 1812, así como durante el *Trienio Liberal* (1820-1823), siguiendo el modelo francés.

El nacimiento de los Institutos de Segunda Enseñanza⁷ se concibió como preparación para la Universidad. Tal cuestión afectaba exclusivamente a los grupos privilegiados cuyos hijos iban a poder cursar Bachillerato⁸ y, algunos de ellos, una carrera universitaria. En aquellas circunstancias históricas y sociales, la segunda enseñanza iba dirigida únicamente a los varones, lo que explica que, durante años, en los Institutos (y en las Universidades) apenas hubiera alumnas.

Los Institutos surgieron indistintamente como masculinos y/o femeninos, pero la realidad

social, las ideologías y las costumbres, impusieron *de facto* la presencia exclusiva de alumnos varones. En sus comienzos, la totalidad de los docentes también era masculina, y lo fue hasta 1910.

En 1848 vio la luz el Plan de Estudios para los nuevos Institutos, y el año anterior se habían convocado las primeras cátedras por oposición.

El acceso a la Enseñanza Secundaria se hacía tras superar un Examen de Ingreso. Para poder presentarse a él había que tener 10 años cumplidos. La etapa secundaria duraba desde los 10 años hasta los 16 (inicialmente desde los 9).

El Estado no asumió la titularidad de los institutos y su financiación económica hasta 1887. Hasta ese momento los centros se financiaban con los ingresos de matrícula y, sobre todo, por las Diputaciones y Ayuntamientos.

En este contexto y circunstancias históricas nació el Instituto de Segunda Enseñanza Provincial de Salamanca. Por entonces la ciudad contaba con unos 15.000 habitantes. El número de alumnos matriculados durante las primeras décadas se mantuvo en torno a los 200 alumnos, incluidos los pertenecientes

⁴ “**Plan Pidal**”: Real Decreto de 17 de septiembre de 1845. Reconoce la enseñanza como derecho estatal. Idea que ya había defendido Olavide más de medio siglo antes.

⁵ **Los primeros** se remontan a la década de los años 30 del siglo XIX

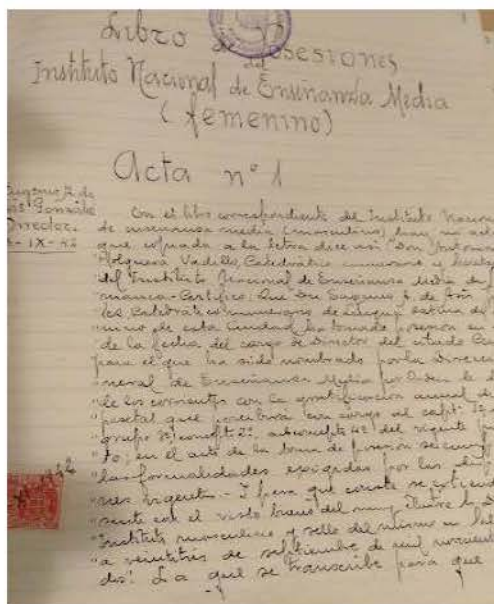
⁶ “**Ley Moyano**”: Ley de Instrucción Pública reguladora de la enseñanza publicada el 9 de septiembre de 1857. Estaba basada en el Proyecto de Instrucción Pública de 9 de diciembre de 1855 (Bienio Progresista), y su antecedente fue el “Plan Pidal” de 1845.

⁷ **Primero se denominaron Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza**. En 1926 pasaron a llamarse Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza. En 1939 recibieron nuevo nombre: Institutos Nacionales de Enseñanza Media (INEM), y en 1953 Institutos Nacionales de Bachillerato. Más tarde Institutos de Bachillerato, y en la actualidad Institutos de Enseñanza Secundaria (IES)

⁸ **En el Informe Quintana** de 9 de septiembre de 1913 éste propone la organización de una “segunda enseñanza” cuyo objeto sería “preparar el entendimiento de los discípulos para entrar en el estudio de aquellas ciencias, que son en la vida civil el objeto de una profesión liberal, y de sembrar en sus ánimas la semilla de todos los conocimientos útiles y agradables que constituyen la ilustración general de una nación civilizada.”

Antonio Gil Zárate, inspirador y alma de la “Ley Moyano”, afirmaba que la Segunda Enseñanza “Se dirige a las clases altas o medias, esto es, a las más activas y emprendedoras, a las que legislan y gobiernan, a las que escriben, inventan, dirigen y dan impulso a la sociedad”. (GIL de ZÁRATE, A. (1855): De la Instrucción pública en España. Madrid, Imprenta Colegio de Sordomudo y de ciegos, Tomo 11, pág. 1. (Tomado de Instituto femenino Infanta Beatriz y la Inserción...)

a los colegios adscritos al Instituto (de enseñanza pública, privada y doméstica⁹), de los cuales unos 140 constituían la matrícula llamada oficial, es decir, en el propio Instituto.



Acta que refleja el nombramiento del primer director del instituto “Femenino”.

En la provincia de Salamanca el segundo Instituto nació en Ciudad Rodrigo en 1928. Béjar albergó el tercero poco después.

La primera alumna matriculada en el instituto salmantino lo hizo en el curso 1885, y la primera que terminó el Bachillerato fue en el curso 1894 a 1895. Estas alumnas pioneras, y otras que las siguieron (si bien continuó siendo escasísima la presencia femenina en los años siguientes), formaban parte, pues, del Instituto de Salamanca, el único existente desde 1845. En este sentido puede afirmarse que el actual IES Lucía de Medrano tiene sus orígenes en 1845.

La Ley de Instrucción Pública de 1857 (“Ley Moyano”) legisla, por primera vez en España, “el derecho de las niñas a la instrucción pública”, pero la obligatoriedad únicamente era de los 6 a los 9 años.

En 1882 el Consejo de Instrucción Pública plantea al Ministerio de Fomento (encargado entonces de la enseñanza) la conveniencia de crear algunos centros de Educación Secundaria y Superior para mujeres. Por Real Orden en 1888 se proclama el acceso de alumnas a la Segunda Enseñanza, lo que les permitirá matricularse en los Institutos oficiales o públicos¹⁰. En la realidad las mujeres no pudieron acceder libremente a los institutos oficiales de bachillerato hasta 1910¹¹.

⁹ **Enseñanza Doméstica:** Durante una época se denominó con este nombre a la enseñanza Libre, es decir, aquella que no estaba integrada en centros oficiales o privados

¹⁰ **La Real Orden de 11 de junio de 1888** no prohibió el acceso de las mujeres a los institutos oficiales, pero sí estableció numerosos impedimentos. En 1882 el Consejo de Instrucción Pública había planteado al Ministerio de Fomento la conveniencia de crear algunos centros de Educación Secundaria y Superior para mujeres

¹¹ **Real Orden de 8 de marzo de 1910** publicada en la Gaceta el 10-3-1910 (equivalente al BOE) admitiendo que las mujeres puedan acceder libremente a los estudios dependientes del Ministerio. “Ilmo. Sr.: La Real Orden de 11 de junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial, se consulte a la superioridad para que ésta decida según el caso y las circunstancias de la interesada. Considerando que esta consulta, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tra-

mitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción Pública es no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumno y alumnas”.

“S. M. el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada Real Orden de 1888, y que por los jefes de los establecimientos docente se concedan, sin necesidad de consultar a la superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial o no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten a las condiciones y reglas establecidas para clase y grupo de estudios”.

Por la citada Real Orden se estableció definitivamente el derecho de matrícula de las mujeres en los institutos oficiales siendo ministro de Instrucción Pública el Conde de Romanones, quien había afirmado con anterioridad: “Nosotros tenemos que defender, como principio, para robustecerla y dignificarla, la enseñanza oficial, no porque creamos que la tutela del estado en la enseñanza deba de ser omnímoda, sino por entender que el estado debe ampararla y

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la presencia femenina en el Instituto salmantino puede situarse en torno al 2% - 3% del total del alumnado. Su número no será significativo hasta los años veinte del siglo XX. Desde 1910 se establece legalmente en España la plena igualdad de acceso de alumnos y alumnas a los Institutos. Hasta ese momento la matrícula femenina no era libre, al contrario que la masculina, sino que tenía que presentar solicitud especial al director del centro para ser aprobada y poder hacer el examen de Ingreso. La costumbre, y la mentalidad, era que no se diera tal permiso a las alumnas candidatas, o muy excepcionalmente. Ante esa situación, la mayoría de las alumnas (de por sí no muy numerosas) que estudiaba el Bachillerato optaba por hacerlo en los colegios privados (enseñanza colegiada).

En el curso 1909-1910 el número de matriculados oficialmente fue de 6 alumnas y 390 alumnos. En 1933 las alumnas matriculadas ascendían a 217.

Los primeros Institutos exclusivamente femeninos¹² se crearon en España en 1929 durante la Dictadura de Primo de Rivera. Fueron el Infanta Beatriz en Madrid y el Infanta Cristina en Barcelona.¹³ El resto nacieron en 1939 al finalizar la Guerra Civil.¹⁴

protegerla para bien de la cultura y el progreso del País". (Diario de Sesiones del Congreso, nº 98, 5-1-1900. P.3236)

¹² En 1882 el Consejo de Instrucción Pública plantea al Ministerio de Fomento la conveniencia de crear algunos Centros de Educación Secundaria y Superior para mujeres.

¹³ R. O. de 14 de noviembre de 1929

¹⁴ **Fin de la coeducación:** En 1939 Se suprime la coeducación y las instituciones mixtas existentes en la II República y de épocas anteriores. Ya se había aprobado la separación de sexos en la enseñanza mediante Decreto de 23 de septiembre de 1936, BOE de la Junta de Defensa Nacional de 25 de septiembre.

¹⁵ **Escuelas Menores:** Edificio Fundado en 1428 y que albergó las Enseñanzas Menores de la Universidad de Salamanca, donde se impartían las enseñanzas para obtener el título de Bachiller, imprescindible para cursar estudios universitarios.

Durante la II República se instauró la coeducación y, aunque las clases eran mixtas, las chicas ocupaban la parte delantera de las aulas. Tal situación cambió durante la Guerra Civil y, a su término, acudían las chicas a clase por la tarde y los chicos por la mañana, situación que duró mientras permanecieron en el mismo edificio y hasta la división definitiva en dos institutos: Femenino y Masculino.

2. SEDES DEL INEM

Cuatro han sido los edificios donde se ha ubicado el Instituto a lo largo de su historia. La primera sede fue el edificio de **Las Escuelas Menores**¹⁵ y allí permaneció desde 1845 hasta 1932. No hay que olvidar que el Instituto de Salamanca nació unido, y dependiente, de la Universidad salmantina y más concretamente de la Facultad de Artes. Estaba bajo autoridad del Rector¹⁶. Las condiciones del edificio y de las aulas no eran las deseables y fueron empeorando con el paso del tiempo. El deterioro de Las Escuelas Menores provocó que, en 1933, el instituto pasara a ocupar las dependencias del **Noviciado de los Jesuitas**, tras su expulsión al comienzo de la II República¹⁷ y a raíz de la disolución de centros religiosos de enseñanza en España. Allí se permaneció hasta el curso 1942 a 1943 inclusive.

Carmen Martín Gaité¹⁸ se refiere con frecuencia en sus escritos al Instituto, instalado

¹⁶ En los **primeros Anales y Memorias** puede leerse que el recién nombrado Cuadro Directivo llevó a cabo *"una labor infatigable para conseguir la total independencia de residencia y, por ende, de organización"*. Y también que el Claustro: *"... organiza un sistema docente con las prácticas de los viejos Estatutos universitarios y órdenes del Ministerio de Educación Nacional"*.

¹⁷ **Constitución de 1931**, en su artículo 2 prohibía el ejercicio de la educación por parte de la Órdenes Religiosas.

¹⁸ **CARMEN MARTÍN GAITE:** Escritura española perteneciente a la Generación del 50 que fue una de las más importantes del siglo XX. Entre otros premios obtuvo el Príncipe de Asturias de las Letras en 1988 y el Premio Nacional de Literatura en 1974 y 1994. Estudió Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca, y tras su división en el INEM Femenino de Salamanca. En sus novelas *"El*

entonces en el Noviciado de los Jesuitas y donde estudió la mayor parte del Bachillerato en los años treinta y cuarenta del siglo XX. Sus palabras nos ofrecen una buena ambientación del Instituto:



Escultura de Carmen Martín Gaité en la Plaza de los Bandos

“El Instituto era un caserón inhóspito, sin calefacción, ella nunca llevaba bufanda, salíamos de clase en unos atardeceres de nubes cárdenas, comiendo nuestros bocadillos de pan con chocolate, habíamos inventado una isla desierta que se llamaba Bergai (...)”¹⁹

“Recuerdo que cuando yo tenía 13 años, un catedrático del Instituto, el hoy académico don Rafael Lapesa (...) encargó a sus alumnos escribir una composición donde narráramos un paseo por la ciudad. En mi paseo Salamanca se veía a lo lejos, desde la otra orilla del río. Estaba atardeciendo. (...)”

“Vino el frío. Ni en París ni en Berlín, ni en Italia había pasado yo un noviembre tan duro. Era un frío excitante, me gustaba, y el cielo estaba casi siempre azul. Lo peor era dar las clases en el Instituto en un aula grande de baldosín, con orientación norte, donde las alumnas apenas

llenaban los dos primeros bancos. La calefacción no la encendían por falta de presupuesto, y siempre estaban esperando que vinieran unos papeles aprobados de no sé qué ministerio, para saber si podían comprar el carbón. En las otras alas del edificio, que pertenecían a los jesuitas, tenían una calefacción estupenda, y solamente con salir a la escalera, que era común con algunos de sus servicios, se notaba una oleada de calor. Muchas alumnas, cuando no lucía el sol, salían a estudiar sus lecciones sentadas en los escalones de mármol ennegrecido (...)” – “Todo aquel edificio me recordaba un refugio de guerra, un cuartel improvisado. Hasta las alumnas me parecían soldados, casi siempre de dos en dos por los pasillos (...)”.

“Lo peor era dar clase, en el instituto en un aula grande de baldosín, con orientación al norte, donde las alumnas apenas llenaban los dos primeros bancos. La calefacción no la encendían por falta de presupuesto (...)”

En breve reseña histórica existente en los *Anales y Memoria* del curso 1942-1943 destaca una declaración de intenciones cargada de optimismo y buenos deseos cuando, refiriéndose al recién nacido INEM femenino, se afirma que:

“Tiene medios materiales y espirituales para conseguirlo: un nuevo edificio con tres espaciosas plantas de las que la principal albergará los servicios generales (dirección, secretaría, oficinas, aula magna, biblioteca, sala de profesores); el piso primero los servicios docente y educativos de las alumnas de los tres primeros cursos, y el segundo los de los cuatro últimos, con entera independencia de campos de recreo para uno y otro grupo bien diferenciados por su edad y aficiones; una nueva regulación interna con no aparente sino sentida disciplina que haga alegre la permanencia en el Centro y eficaz su labor, y, en fin, un profesorado dispuesto a conseguir prestancia, no para sí, sino para la institución que representa, clave de todo el sistema docente y clave también del andamiaje social”

Cuarto de atrás” y “Entre visillos” hace numerosas referencias al Instituto y a la ciudad del Tormes

¹⁹ **BERGAI**: En los años que estudiaban en el Instituto Carmen Martín Gaité y su compañera y amiga, Sofía Bermejo

Hernández, inventaron la Isla de **BERGAI** (de Bermejo y Gaité), un lugar *mágico “para refugiarse y evadirse de la realidad”*.

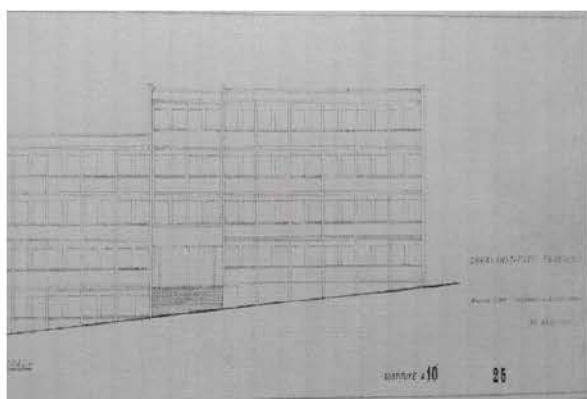
Al regresar los Jesuitas al Noviciado (1938 y 1939), el INEM, denominado ya Femenino, se trasladó e instaló, en septiembre de 1943, en el edificio del antiguo **Colegio Trilingüe**²⁰ (hoy facultad de Físicas y Biblioteca A. Zacut), donde convivió, junto al Masculino (llamado “Fray Luis de León desde 1943”), hasta octubre de 1968, fecha de inauguración del edificio que sigue ocupando en la actualidad.

En los Anales y Memoria del curso 1942 a 1943 se dice que “el INEM “Lucía de Medrano” de Salamanca, fue creado con carácter de “Femenino” por el Ministerio de Educación Nacional con fecha 23 de septiembre de 1939”. A partir del curso escolar 1939 -1940, funcionó con personal distinto del “Masculino” de la misma ciudad, pero bajo el mismo cuadro directivo y en el mismo local”. Fue el 16 de septiembre de 1942 y por la Dirección General de Enseñanza Media cuando se desglosó el cuadro directivo de ambos centros y fue entonces cuando comenzó una labor infatigable para conseguir la total independencia de residencia y, por ende, de organización.

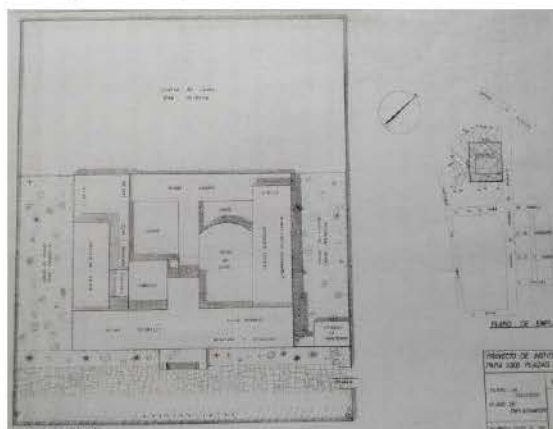
Las dificultades e impedimentos materiales fueron constantes desde sus orígenes en las

tres sedes, e influyeron negativamente, sin duda, en una menor eficacia pedagógica. Una muestra es la declaración oficial al finalizar el curso 1943-44:

“El curso académico de 1943 a 1944, pudiéramos calificarlo en la vida docente del Instituto “Lucía de Medrano” como “curso de instalación y acondicionamiento”. Ocupado el nuevo edificio “Trilingüe” el 22 de septiembre de 1943, surgieron enseguida numerosos problemas de orden material que han tenido que ir resolviéndose a lo largo del curso 1943 a 1944. En efecto el Instituto al desvincularse del masculino, no poseía otro menaje escolar que unas 70 mesas-bancos para alumnas, 4 mesas para profesores, dos armarios para expedientes y algún material científico de Historia Natural y geografía”. (...) “Al final del curso escolar (junio de 1944), se recibió la visita del Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Media, para gestionar el traslado del Instituto Masculino desde el Noviciado de P.P. Jesuitas a nuestro edificio Trilingüe, y después de algunas gestiones, se acordó que el Instituto ocupara la planta baja y parte de la principal, más el ala oriental del edificio que estaba en construcción. Supuso pues esta medida algunos sacrificios para el “Lucía de Medrano” que generosamente cedió los locales habilitados para sala de Profesores y Biblioteca, donde se habían hecho obras de decoro y pintura en los muros. Ambos servicios fueron trasladados a la planta superior del edificio”



Planos del edificio actual



²⁰ *“El 22 de septiembre de 1943, el Instituto Nacional de Enseñanza Media “Lucía de Medrano” se instala en edificio propio y de modernísima dotación, en un ambiente de gloriosa tradición universitaria, en la que fue sede del Primero*

de los Colegios universitarios por su antigüedad y valía, el rancio y prestante COLEGIO TRILUNGÜE convenientemente restaurado”. Palabras que forman parte de la Memoria correspondiente al curso 1942 a 1843

3. CUARTA SEDE: EDIFICIO ACTUAL



Aula del Trilingüe

Tras su estancia en el antiguo colegio Trilingüe se construye el edificio actual del instituto debido a su estado de deterioro e inhabitabilidad, y después de interminables obras de restauración, y de años de peticiones de un nuevo edificio, como la realizada por el Claustro en 1962: “Se acuerda que una comisión del Centro, integrada por la Junta Económica se desplace a Madrid a dar cuenta a las autoridades del Ministerio de los problemas relacionados con las obras que se realizan en el Centro y las dificultades materiales con que se tropieza en la labor docente”.

En octubre de 1968 tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio del Instituto. El proyecto lo redactó el conocido arquitecto salmantino Antonio García Lozano²¹. Desde entonces sigue siendo sede del IES tras varias reformas, modificaciones y ampliaciones.

El proyecto fue aprobado por O.M. de 10 de marzo de 1965, por un importe de 15.837.061.01 pesetas. La Junta Facultativa de Construcciones Civiles, informa favorablemente el proyecto en diciembre de 1967. Por Orden Ministerial de 23 de abril de 1965 fueron adjudicadas las obras de construcción del

edificio a D. Alejandro Pariente Lamas, a quien también se hizo concesión de las obras de cimentación del entorno llevadas a cabo en 1968.

El edificio responde a los planteamientos racionalistas y tecnicistas arquitectónicos de la época, predominando en él las líneas rectas, la funcionalidad y simplicidad, pretendiendo armonía y uniformidad. Se trata de un edificio bloque de cuatro alturas y planta en forma de L. El elemento constructivo básico es el ladrillo cara vista. El diseño es rectangular y en la estética exterior destacan el juego de colores y la geometría lineal. Con cubiertas planas y/o a dos aguas, y amplios ventanales. Seguía las líneas marcadas por el “Plan Nacional de edificios escolares” de 1957. Contó, en origen, además de los espacios docentes y administrativos, con servicio médico, comedor, biblioteca capilla, departamentos, salón de actos y zonas deportivas, así como con 29 aulas.

El nuevo Instituto se construyó en el Barrio de Salas Pombo (actualmente San Bernardo), entonces a las afueras de la ciudad, contribuyendo a la urbanización y expansión de la zona.



Edificio del IES en sus primeros tiempos

y la actual Facultad de Físicas (en el Edificio Trilingüe), y colaboró en la construcción del edificio de ZARA en la Plaza del Liceo, aprovechando los restos renacentistas del Convento de San Antonio el Real. Fue Jefe de Servicio arquitectónico Municipal

²¹ **ANTONIO GARCÍA LOZANO** destacado arquitecto salmantino. Realizó los planos y el proyecto de la nueva sede del Instituto. Participó también en la construcción del Estadio Helmántico y en el Parque de la Alamedilla, Proyectó el antiguo edificio España

La primera adjudicación de mobiliario tuvo lugar el 7 de diciembre de 1968, en los meses anteriores se había producido el traslado de mobiliario y enseres desde el edificio Trilingüe. En marzo tiene lugar la concesión de mobiliario para las aulas. Con fecha 8 de marzo de 1968 se adjudicaron por el MEC 350 butacas destinadas al salón de actos.

En 1968 estaban matriculadas 1138 alumnas entre los 6 cursos de Bachillerato y PREU22, de las que 706 cursaban Francés y 105 Inglés.

4. EL NOMBRE

La denominación de “Lucía de Medrano” se propuso oficialmente al Claustro el 23 de abril de 1943. El Ministerio de Educación y Ciencia lo aprobó mediante Orden Ministerial aparecida en el BOE de 31 de mayo de 1943.

En Los Anales de tal curso se afirma que: “A propuesta del Claustro del INEM de Salamanca, femenino, este Ministerio ha resuelto que dicho Instituto sea designado con el nombre de “LUCÍA DE MEDRANO”

“Ilmo. Sr. A propuesta del Claustro del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca, Femenino, este ministerio ha resuelto que dicho Instituto sea designado con el nombre de “Lucía de Medrano” denominación que estimulará las ansias de superación científica de los alumnos y contribuirá a la par a destacar esta figura egregia de la filología renacentista española y lumbrera de la Universidad salmantina en el siglo XV.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Dios Guarde a V. I. muchos años

Madrid, 8 de mayo de 1943

J. IBÁÑEZ MARTÍN

Y en los *Anales y Memoria* del curso 1942 a 1943 se dice al respecto:

“... diósele nombre clásico al Instituto, distinguiéndose con el apelativo de “Lucía de Medrano”, aquella mujer salmantina del s. XVI, que no fue a la zaga de Beatriz Galindo, sino que igualó en prestigio en el conocimiento del latín, hasta el punto de ser merecedora de explicarlo públicamente en las aulas universitarias, según testimonio de Marineo Sículo”.

Durante ese curso académico, 292 alumnas figuraban matriculadas en el INEM “Lucía de Medrano”.

5. PRIMEROS AÑOS COMO FEMENINO

PRIMER DIRECTOR

El INEM “femenino” de Salamanca, como se ha indicado, se creó en 1939 sin nombre y durante los tres primeros cursos siguió teniendo la misma dirección que el “masculino”. En 1942 es nombrado el primer director, cargo que recayó en D. Eugenio A. de Asís González²³ (que en ese momento era director del INEM Claudio Moyano de Zamora), y lo fue hasta el curso 1953. En el Libro 1º de Altas y Posesiones del INEM aparece su nombramiento con fecha 29-09-1943 de la manera siguiente:

“D. Antonio Holguero Vadillo, catedrático numerario y Secretario del INEM de Salamanca, certifica que D. Eugenio A. de Asís González, catedrático numerario del lengua Latina del femenino de esta ciudad ha tomado posesión el día de la fecha de Director del citado Centro para el que ha sido nombrado por la Dirección General de Enseñanza Media, por Orden de 16 de septiembre de 1942”



Anales y Memorias de los primeros cursos como INEM Femenino

²² **PREU:** Curso preuniversitario sustituido posteriormente por COU (Curso de Orientación Universitaria y equivalente actualmente a Segundo de Bachillerato)

²³ **Primera Dirección:** El nombre oficial era “Cuadro Directivo” y estaba formado por D. Eugenio A. de Asís González

como Director, D. Isidro M. Escribano como Secretario, y D. Felicísimo Albarrán Puente como Interventor accidental en sustitución de D. Secundino Rodríguez Martín. D. Eugenio había sido director del Instituto Claudio Moyano de Zamora.

- “ ” : “Fray Luis de León”. (Se trataba de una academia)
- “ ” : “La Inmaculada”
- “ ” : “María Auxiliadora”
- “ ” : “Santa Teresa de Jesús”
- “ ” : “Santísima Trinidad”
- “ ” : “Siervas de San José”

Dieciocho colegios figuraban adscritos en el curso 1949-1950 (Colegios privados, Colegios libres adoptados, Centros Municipales libres).

PRUEBAS DE SUFICIENCIA CURSO 1942-43

A) PRUEBAS

	Nº Alumnas matriculadas	Declaradas aptas	Declaradas no aptas	Alumnas que terminaron Bachillerato	Aprobadas examen de Estado
OFICIAL ²⁷	296	140	156	18	16
PRIVADA ²⁸	160	160	0	17	4
LIBRE ²⁹	57	14	43	3	2

²⁷ OFICIAL: Las alumnas matriculadas en el “femenino” Y/o “Lucía de Medrano”

²⁸ PRIVADA: La que se impartía en colegios privados. También llamada Colegiada

En el curso 1964-65 tenía adscritos los Colegios Libres Adoptados de: Alba de Tormes, Babilafuente, Cantalapiedra, Guijuelo, Ledesma, Lumbrerales, Pedrosillo el Ralo, Vitigudino y Armenteros. En 1967 se adscribió al Colegio Libre de Macotera.

7. LOS PRIMEROS MOMENTOS COMO FEMENINO

Registro de matrícula curso 1939-1940.

PRIMER CURSO DE FUNCIONAMIENTO COMO EXCLUSIVAMENTE FEMENINO

Plan de 1938:

1º de Bachillerato	=	246 alumnas
2º “ “ “ “	=	190 alumnas
3º “ “ “ “	=	156 alumnas
4º “ “ “ “	=	163 alumnas
5º “ “ “ “	=	149 alumnas
6º “ “ “ “	=	126 alumnas (Plan de 1934)
7º “ “ “ “	=	81 alumnas (Plan de 1934)
TOTAL: 1111 ALUMNAS		

Por aquellos años se impartían en el INEM “Lucía de Medrano” cuatro idiomas: francés, alemán, italiano e inglés.

²⁹ LIBRE: Enseñanza no impartida en centros públicos o privados

COLEGIADA ³⁰	775	601	176	73	
TOTAL ³¹	1.288	965	371	111	

B) EXÁMENES DE GRADO³²

EXÁMENES DE GRADO ³³	
Nº de inscripciones	214
Nº de presentadas	210
Nº de admitidas	173

EXPANSIÓN ESCOLAR³⁴:

Durante el curso 1942-43: Las alumnas del Centro realizaron **excursiones** a Alba de Tormes, Ávila y Zamora



EXCURSIÓN DE ALUMNAS DEL INSTITUTO CON EL PROFESOR ANIBAL NÚÑEZ. CANDELARIO

8. OTROS DATOS Y ASPECTOS DESTACADOS EN LA HISTORIA DEL “LUCÍA DE MEDRANO”

El primer **Reglamento de Régimen Interior** propio se aprobó en el curso escolar 1943-1944, siguiendo lo establecido por O.M. de 31 de octubre de 1940.

Consta de 5 Títulos y 31 artículos:

I.- Régimen Interno.

II.- Alumnas y disciplina.

III.- Sanciones y notas.

IV.- Cuotas y beneficios.

V.- Personal.

En el artículo 29 del Título V, del nuevo RRI del Instituto elaborado en 1943, puede

³⁰ **COLEGIADA:** Las matriculadas en los colegios privados / religiosos

³¹ **Nº DE ALUMNAS ESTUDIANTES DE Bachillerato** en 1942 en Salamanca ciudad: 1288.

³³ **EXAMEN DE GRADO / ESTADO:** Se llamó así a una prueba general que, tras la superación del Bachillerato debían hacer todos los alumnos y alumnas. Se realizaba ante un tribunal formado por profesores del Instituto.

³⁴ **EXPANSIÓN ESCOLAR:** Denominación de los viajes didáctico-culturales.

leerse: “Queda autorizado el Sr. Director del Instituto para organizar los 13 servicios complementarios de ESCUELA HOGAR³⁵ tan pronto como las disponibilidades del edificio lo consientan”.

Las **Escuelas Hogar** nacen en 1941, y en 1943, por Orden de 9 de marzo, se establece la creación de Escuelas Hogar en todos los Institutos Femeninos de Enseñanza Media. En el “Lucía de Medrano” comenzó su funcionamiento en 1944. La Orden de 11 de agosto de 1944 concretó las disciplinas que impartirían las Escuelas Hogar de todos los centros femeninos de secundaria, tanto privados como públicos: Economía Doméstica, Corte y Confección, Trabajos Manuales, Zurcido y Repaso, Cocina, Música, Puericultura e Higiene. Era imprescindible su superación para obtener el título de bachillerato.

El INEM contó también, desde 1944, con **ESCUELA PREPARATORIA**³⁶: “Escuela específica de los estudios de Bachillerato”. Comenzó con 24 alumnas matriculadas.

Desde los primeros años de su existencia como Instituto específicamente femenino contó con **clases de PERMANENCIA**³⁷, a modo de repaso y estudio asistido por el profesorado. Continuó activa hasta los años 70, en el año 78 su aula habitual ya no está en uso y pasa a ser aula de dibujo.

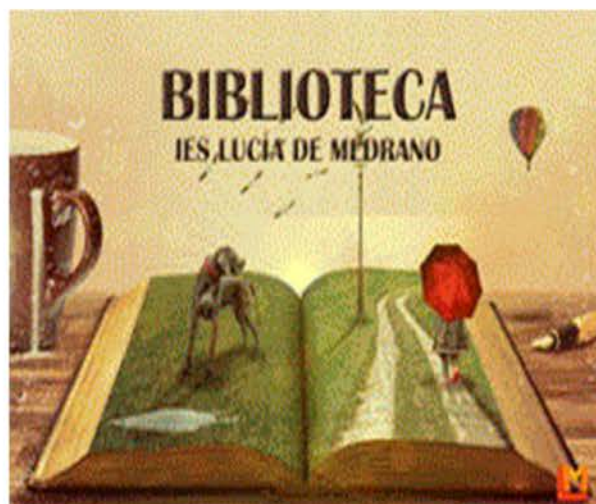
Desde los primeros cursos tuvo **himno propio**, himno que el coro³⁸ del Instituto cantaba en latín y en castellano en las ceremonias.

En el curso 1963 a 1964 se implantó en el Instituto el **RÉGIMEN NOCTURNO**.

³⁵ **Escuela de Hogar**: Instituciones organizadas y dirigidas por la Sección Femenina durante los primeros tiempos del franquismo. Se encargaban de la Instrucción femenina con disciplinas como Decoración, Economía Doméstica, Puericultura, Cocina, Labores, Música, Educación Física, Nociones de Política, etc. Fueron creadas por Orden Ministerial de 9 de marzo de 1943. Dependían de los INEM y de su director pero eran bastante autónomas bajo la dirección de una Jefa de Estudios nombrada por la Sección Femenina provincial.

En 1967 se crean por Orden Ministerial de 23 de marzo el **Servicio de Orientación Escolar de Enseñanza Media** (BOE de 8 de abril)

La construcción del **PABELLÓN POLIDEPORTIVO** tuvo lugar en 1970. (El nuevo polideportivo se construyó en el curso 2001-02 debido al hundimiento del anterior por una fuerte nevada en 1999)



Durante los primeros años de la Transición el INEM, como todos los institutos, pasó a denominarse Instituto de Bachillerato. Posteriormente fue sustituido por Instituto de Educación Secundaria (IES).

En el curso 1984-85 se convierte en MIXTO. En ese mismo curso se inicia el **Régimen de ESTUDIOS VESPERTINOS**.

En 1996 se agregó el **edificio anejo destinado a sede de los Ciclos Formativos**.

³⁶ **ESCUELA PREPARATORIA**: En ella se impartían clases para preparar el examen de ingreso y el bachillerato.

³⁷ **PERMANENCIA**: Se conocía con tal nombre en los INEM del primer franquismo a las clases de repaso o profundización de ciertas asignaturas de bachillerato, fuera del horario habitual. La alumna o alumno apuntado debía abonar una cuota para el pago del profesorado que la impartía y para los gastos de funcionamiento que conllevaba,

³⁸ **EL CORO** recibió varios premios y ganó algunos concursos en la década de los 40 y 50.

En el curso 1944 se inaugura en el Instituto el **SERVICIO MÉDICO**³⁹.

Contó con **DIRECTOR ESPIRITUAL**, encargado de todos los actos y aspectos religiosos. Durante los primeros años formaba parte del cuadro directivo. Todavía en el edificio nuevo (el actual), inaugurado en 1968, tenía despacho propio para tales labores.

La **BIBLIOTECA**⁴⁰ se pone en marcha en 1942 con un total de 356 obras en 562 volúmenes. Se consolida en 1945, cuando ya cuenta con 1500 ejemplares.

En el curso 1945 a 1946 se instala el **CINE SONORO** (en el salón de actos del Trilingüe, antigua aula magna).

El Lucía de Medrano ha tenido bajo su tutela **FILIALES Y SECCIONES** (Filial Nº 1 femenina de Salamanca, Sección de Ledesma,...)

Contó con **LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA** durante numerosos años

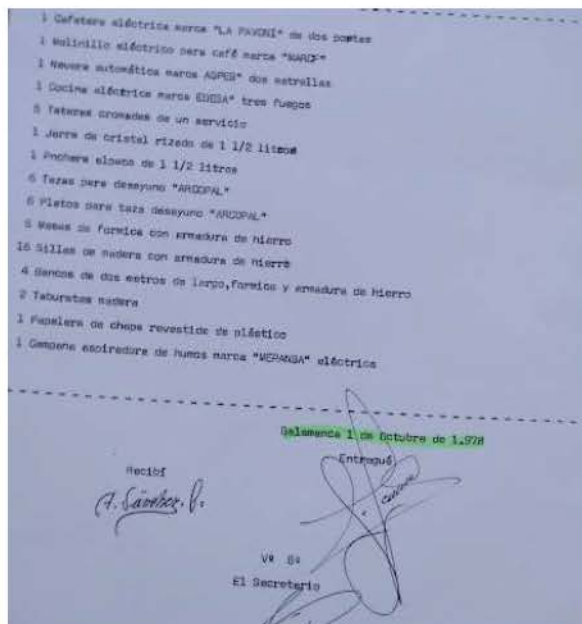
Desde hace tiempo se aprobó legalmente la existencia de **ARCHIVOS** en los Institutos. Hasta entonces la documentación del cada centro se custodiaba en la Secretaría. En el IES “Lucía de Medrano”, el archivo almacena una ingente cantidad documental tanto del propio centro como de los colegios adscritos.

“**PASIÓN DEL LUCÍA**” fue una colección literaria y cultural editada por el IES y de la que son autores personas vinculadas al Instituto. Nació en 1998.

³⁹ **SERVICIO MÉDICO:** Se inició en el INEM “Lucía de Medrano” en 1944. En los Anales y Memoria de 1944-45 se puede leer: “...Porque nuestro Centro tiene hoy ya montados todos los servicios docentes y educativos, en manera nunca lograda hasta hoy en Salamanca”. Y también refiriéndose a funcionamiento del Centro se afirma: “La conveniente instalación de los laboratorios de Física y Química y de Historia Natural; la ampliación del fondo bibliográfico de su bien surtida Biblioteca; la instalación, siquiera sea

9. ALGUNAS PERSONAS DESTACADAS EN LA HISTORIA DEL IES

Miles y miles han sido las personas que han formado parte de la comunidad educativa del



Lucía de Medrano”. Entre tal cantidad de personas, destacarían, por distintas razones, los siguientes:

DOCENTES: Gustavo Bueno Martínez, Luis Cortés Vázquez, Evaristo Lázaro Carreter, Eugenio de Asís González, Juan Domínguez Berrueta, Evaristo Correa Calderón, Rafael Lapesa Melgar, Victoriano Lucas de la Cruz, Aníbal Núñez, Julián Álvarez Villar.



Archivo

provisional de un salón de proyecciones; la creación de una Escuela para una preparación específica de los estudios de Bachillerato (**ESCUELA PREPARATORIA**), y en fin la iniciación del **servicio médico** que esperamos haya de tener desenvolvimiento en el próximo curso”,

⁴⁰ **Biblioteca del INEM “Lucía de Medrano”** fue inaugurada el 1 de febrero de 1944, creando un servicio de préstamo incluso para el verano.

ALUMNAS: Carmen Martín Gaité, Sofía Bermejo Hernández, Elena Pimenta, Matilde Garzón Ruipérez, Sheila Blanco.

10. ÚLTIMOS TIEMPOS

ENSEÑANZAS ACTUALES:

• Educación Secundaria Obligatoria ▪ Diversificación Curricular

• Bachillerato de Ciencias y Tecnología ▪ Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales ▪ Bachillerato de Investigación y Excelencia en idiomas (Ordinario ▪ Nocturno)

• Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa ▪ Ciclos Formativos de Grado Superior de Administración y Finanzas



GUSTAVO BUENO, DESTACADO FILÓSOFO Y 2º DIRECTOR DEL "LUCÍA DE MEDRANO"



RAFAEL LAPESA, DESTACADO LINGÜISTA



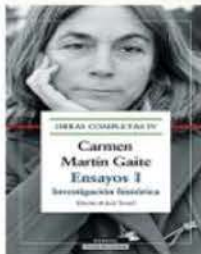
LUIS CORTÉS VÁZQUEZ: PROFESOR, ETNÓLOGO, FOTÓGRAFO, CINEASTA Y SECRETARIO DEL IES IITIO



ALUMNAS DE BACHILLERATO CURSO 1940-41. ENTRE ELLAS CARMEN M. GAITE Y SOFÍA BERMEJO HERNÁNDEZ



CARMEN MARTÍN GAITE: ESCRITORA



ELENA PIMENTA, ACTRIZ Y DIRECTORA DE TEATRO



Nueva biblioteca, en las dependencias del antiguo gimnasio

C. Blanco Rubio. Exprofesor de Historia y Geografía del IES "LUCÍA DE MEDRANO". Actualmente Profesor H. Colaborador